



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	247	
Fecha	2023/11/30	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	No se evidenciaron, de cara a la necesidad de establecer una política salarial para estimular la gestión de los empleados de la CCA que debieron estar contemplados por la Junta Directiva de la CCA.	Falencias de planeación en la Cámara de Comercio de Aguachica en cuanto a la formulación de políticas laborales que estimulen una eficiente gestión en conexas con el cumplimiento de funciones públicas, para lo que atañe al buen uso de esos recursos, lo cual conllevó a otorgar la prima extralegal sin una debida reglamentación interna.	Implementar una política beneficios extralegales	Construcción y aprobación, de la política para el pago de beneficios extralegales.		1	2024/01/02	2024/06/30	25,71	1	
2	FILA_2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Mediante CE No. 518 del 23/Ago/2022 valor de \$2.714.460, por concepto de viáticos se le pagaron tres (3) días a la directora ejecutiva de la CCA, cuando debieron ser dos (2) días \$1.809.640, lo correspondiente del 25 al 26 de agosto, teniendo en cuenta que el evento finalizó el día 26 y tomó el viaje de regreso ese mismo día, según se evidencia en los soportes. Mediante CE No. 559 del 05/Sept/2022 valor \$4.524.100, por concepto de viáticos se le pagaron cinco (5) días a la directora ejecutiva de la Cámara de Comercio de Aguachica, cuando debieron ser cuatro (4) días \$3.619.280, lo correspondiente del 07 al 10 de septiembre, teniendo en cuenta que el evento finalizó el día 09 según se evidencia en los soportes y el 10 correspondía al viaje de retorno	Falencia en la supervisión del proceso administrativo y financiero de la Cámara, lo cual conllevó al pago de dos (2) días de más con recurso público.	Actualización del manual de viáticos	Actualización del lineamiento como control que solo permita el pago de viáticos por la duración del evento.	Manual actualizado de viáticos.	1	2024/01/02	2024/06/30	25,71	1	

3	FILA_3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	La CCA validó las cuentas de cobro presentadas para efectuarle los respectivos pagos, generando por cada pago el "documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar", contrariando lo dispuesto en el RUT presentado por el contratista.	Deficiencia de control interno financiero en los procesos de contabilización y pago, que expone a la CCA al incumplimiento normativo de carácter tributario, vulnerando los controles de la administración tributaria.	Implementación de formato en el cumplimiento de las obligaciones contratistas	Actualización del procedimiento del pago de proveedores, incluyendo un formato de chequeo que permita verificar el cumplimiento de las obligaciones que tienen los contratistas.	Manual de pagos de proveedores actualizado.	1	2024/01/02	2024/06/30	25,71	1	
4	FILA_4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenció que hubo un cumplimiento parcial de las responsabilidades que por ley le atañen a la entidad de publicar en el SECOP I, debido a que el contrato 3-2021 fue cargado dentro de la vigencia siguiente a su celebración y el contrato 4-2021 no fue publicado	Falencia en la supervisión del proceso contractual, por el incumplimiento parcial de la obligación normativa que reglamenta la publicación de la información contractual en el SECOP, principios de publicidad, transparencia y demás disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Implementar procedimiento para el reporte de los contratos SECOP I	Implementar un procedimiento para el reporte de los contratos celebrados con recursos públicos en el SECOP I.	Manual implementado para el reporte del SECOP.	1	2024/01/02	2024/06/30	25,71	1	
5	FILA_5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	En el marco del manual de contratación de la CCA, se establecieron los procedimientos para la suscripción de contratos, en el cual se prevé que todo contrato celebrado debe tener como mínimo unos ítems, entre los cuales está el de supervisión y control, observándose que en varios contratos no tienen el mencionado ítem.	Falta de control y seguimiento por parte de la CCA que permita determinar de manera clara las condiciones a contratar, teniendo en cuenta que, como entidad privada, todo lo estipulado dentro de los contratos es ley para las partes, tal como versa en el artículo 1602 CCC.	Incluir nuevos puntos de control en los formatos existentes para la gestión contractual, incluyendo la instrucción de los contratos que deben contener la cláusula de supervisión.	formatos de contratación y compra actualizados incluyendo la condición de supervisión a los contratos.	Manual de contratación actualizado.	1	2024/01/02	2024/06/30	25,71	1	
6	FILA_6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	En el marco del manual de contratación de la CCA, se establecieron los procedimientos para la suscripción de contratos, en el cual se prevé que todo contrato celebrado debe tener como mínimo unos ítems, entre los cuales está el de supervisión y control, observándose que en varios contratos no tienen el mencionado ítem.	Falta de control y seguimiento por parte de la CCA que permita determinar de manera clara las condiciones a contratar, teniendo en cuenta que, como entidad privada, todo lo estipulado dentro de los contratos es ley para las partes, tal como versa en el artículo 1602 CCC.	Actualizar formatos del manual de contratación.	Actualización el formato de recibido a satisfacción que incluya los aspectos técnicos y financieros por parte del supervisor del contrato.	Fortalecer el formato existente de recibido a satisfacción.	1	2024/01/02	2024/06/30	25,71	1	

7	FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	La orden de servicio 87 de 2022, se evidenció que la actividad descrita no se relaciona en el PAT 2022 aprobado por la Junta Directiva mediante acta No. 379 del mes de noviembre de 2021, además que no se observaron evidencias que permitan ver el cumplimiento del objeto contractual.	Debilidades en la aplicación de los mecanismos de control, verificación y seguimiento de las actividades incluidas en el PAT, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 2.6.1.1 Plan Anual de Trabajo de la Circular Externa No. 100-000002 del 25 de abril de 2022 de la Superintendencia de Sociedades. 2.1.	Fortalecer el manual de planeación y el Plan Anual de Trabajo	Crear nuevos controles para verificar que exista conexión entre los programas, proyectos o actividades y el Plan Anual de Trabajo.	Manual actualizado de planeación y el Plan Anual de Trabajo.	1	2024/01/02	2024/06/30	25,71	1	
---	--------	--	---	--	--	---	--	--	---	------------	------------	-------	---	--



**MARIA TERESA HERNANDEZ PRADA**  
REPRESENTANTE LEGAL



**MARY LUZ NUÑEZ**  
CONTROL INTERNO